

INTERNET: MEDIO VIRTUOSO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PERSONA HUMANA

*Carlos Huerta Batallanos 1
José María Zambrana O. 2*

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad reflexionar sobre el uso de Internet (Ciberespacio) y presentar la realidad de lo que es en relación con la perspectiva antropológica de medios de comunicación social y la ética filosófica, como fundamentación para proponer Internet como medio para el ejercicio de las virtudes adquiridas en la asimilación integral de la persona y la conformación de la virtuosidad del medio (Internet) en la práctica, tomando en cuenta el objetivo principal del criterio básico para el debido uso de Internet en relación con las virtudes cardinales, las cuales consisten en que Internet, al momento de usarse, debe colaborar en la formación integral de la persona, evitando así su degradación.

Fundamento

A la entrada del siglo XXI, las nuevas tecnologías han revolucionado la Era de la Comunicación entre personas. Internet es el último y más poderoso de todos los medios existentes; con su aparición trae aspectos positivos y negativos y cambios en la forma de pensar, actuar y sentir del hombre.

El cambio que hoy se ha producido en las Comunicaciones Sociales supone, más que una simple revolución técnica, la completa transformación de aquello por lo cual la humanidad capta el mundo que lo rodea. "Internet es el último y, en muchos aspectos, el más poderoso de una serie de medios de comunicación que durante el último siglo y medio ha eliminado progresivamente el tiempo y el espacio en la comunicación



entre personas. Su presencia actual trae enormes consecuencia para las personas, para las naciones y para el mundo" (1).

El ofrecimiento constante de imágenes, información e ideas, como su rápida transmisión, realizada de un continente a otro, tiene consecuencias sobre el desarrollo psicológico, moral y social de las personas, la estructura y el funcionamiento de las sociedades, el intercambio de una cultura con otra, la percepción y la transmisión de los valores, las ideas del mundo, las ideologías y las convicciones religiosas. Vistas estas características se puede observar que de alguna manera algo nuevo ha surgido en la Humanidad, modificando en cada persona su vida; es posible que se esté

1. Lic. en Educación
Magíster en Educación Superior
2. Egresado Carrera Filosofía
Universidad del Valle

entrando en una etapa más sosegada porque las novedades se están integrando en la visión del mundo sin que uno se percate de ello (1).

Ante estos problemas, las personas ven a Internet con mucha preocupación e incertidumbre. Quizás aún tengan algunas dudas pero lo cierto es que se debe aprovechar su aspecto positivo, o sea, su potencial para llegar a las personas; el desafío es conciliar el modo y las formas de presentarla como un beneficio y no como algo negativo. La cuestión ética acerca de Internet es aún incierta, pues no se conoce totalmente, sólo en cierta parte; de lo que se está al tanto es de su estructura y funcionamiento y cada día la persona está más a la expectativa de su desarrollo y progreso.

CONCEPCIÓN DEL HOMBRE EN RELACIÓN AL USO DE INTERNET

EL CONCEPTO DE PERSONA HUMANA

Existen y se puede dar un sinnúmero de conceptos sobre la persona humana. Para muchos autores, a través de la historia, ha sido difícil definir a la persona humana por ciertos problemas que encierra como: “la persona se resiste a ser definida” (2); pero, en otros casos, ya se tiene unos conocimientos previos que dificultan su indagación. “El hombre, antes de hacerse preguntas sobre lo que es él mismo, ya tiene una cierta respuesta que le viene de lo aprendido en la cultura en la que ha nacido y en donde vive” (2); por estos motivos, el hombre -si se embarca en una búsqueda rigurosa de lo que es él mismo- se dará cuenta que él mismo es uno de los temas más difíciles a tratar a través de la historia y del pensamiento filosófico.

El hombre como tal se desarrolla pero no está determinado en su concepto gnoseológico; si se quiere definir, no se debe olvidar que “definir” significa “delimitar”, establecer una frontera, introducir algo en un contorno concreto” (2). Con esto, no significa que se vaya a encerrar a la persona en un concepto único; la persona no es una definición unívoca de un juicio acabado sino de una definición equívoca de persona; en otras palabras, la riqueza de conceptos y definiciones sobre la persona da a entender que es un misterio aún por conocer cada día más. Por otro lado, hay quienes opinan que es imposible definirlo por tales motivos.

Muchos filósofos (como E. Mounier, M. Scheler, etc.) insisten en que la persona es indefinible, y esto, por lo menos, por dos motivos. Primero por su dignidad espiritual propia, que se resiste a ser tratada como un objeto entre otros objetos, ni siquiera aunque se insista en que es un objeto especialmente digno entre otros objetos; y otro porque ¿Quién se atreverá, con un mínimo de rigor, a encerrar una realidad tan abierta y soberana? (2)

Es muy posible que no se pueda dar un concepto definitivo de persona humana, pero “se llega a este punto, en donde se debe desistir de intentar una definición de la persona que abarque la totalidad de sus notas sustanciales”, sólo conociendo sus connotaciones se podrá decir algo de él (2).

La realidad de la persona sólo puede ser captada plenamente cuando nos revestimos de respeto y veneración, pues somos conscientes de ello (...), en efecto, una cosa, es no caer en el despotismo ilustrado de las definiciones y otra es negar que el hombre tenga una esencia, como hacen algunos existencialistas. Con razón afirmaba Mounier que esto nos llevaría a desembocar en el absurdo, pues “si cada hombre no es sino que se hace”, entonces no habría “ni humanidad, ni historia, ni comunidad” (2).

Por tanto, la persona humana es un ser integral dotado de características como: la razón, la libertad, la voluntad y la capacidad de amar, propias del hombre en su dignidad como persona.

Aunque se dictamine un concepto propio no se puede dar uno acabado o absoluto de lo que es la persona, como ya se ha mencionado, porque la persona humana como ser espiritual y corpóreo encierra múltiples connotaciones en su integridad.

LAS DIMENSIONES DE LA PERSONA HUMANA

Resulta oportuno indicar que para el desarrollo integral del hombre es de suma importancia la consideración de la estrecha relación con las dimensiones que posee que se han denominado, no sin acierto, Dimensiones Constitutivas de la persona, de modo que posea un referente a partir de la introspección de la propia existencia humana. Se afirma que el hombre posee tres dimensiones generales:

- Dimensión biológica-fisiológica: Hace referencia a la relación del hombre con el medio externo por medio de su cuerpo, medio por el cual está presente en el mundo; este mismo le es proporcionador de datos y, a la vez, el cuerpo le es límite de los mismos. “El cuerpo es siempre una manifestación del hombre entero, y así mi cuerpo es la expresión gráfica de mi vida personal, de mi personalidad como individuo único, irrepetible e inconfundible” (3); por medio de éste, el hombre transforma la naturaleza y le es medio de expresión y comunicación con el entorno y los semejantes que lo rodea.
- Dimensión psico-anímica: El hombre reconoce que es consciente, que es espíritu trascendente; posee la psiché intelectual que va unida a la psique sensitiva, pero por encima de la sensitiva está la intelectual, el cual le ayuda a trascender su espíritu en

relación con el absoluto y con sus semejantes, en consonancia con sus capacidades intelectivas, ético-moral.

- Dimensión socio-cultural: Es el hombre social, quien necesita estar en relación con los demás porque precisa de los demás para crecer; por naturaleza, el hombre no puede vivir solo, requiere de alguien con quien hablar, con quien compartir la vida; por eso, su existencia le dice que “es un ser para el encuentro: sólo comprende su misterio cuando encuentra al otro hombre y crea con él una relación interpersonal” y más ampliamente comprometida (4).

“El hombre es una estructura abierta” -dice L. Entralgo- “y este hecho pone de manifiesto dos dimensiones fundamentales del mismo: su menesterosidad y su dadi-vidosidad. El hombre es un ser indigente y un ser oferente, por eso el que se encierra en su soledad intentando ganarse, se pierde. Hace falta darse para poder explotar todo lo que somos. La persona se fundamenta en un don, en una entrega” (4).

El hombre, en el momento de relacionarse con otros en sociedad, entra en un nivel de comunicación. Lo que busca es manifestarse al otro por medio de la palabra o por medio de otras manifestaciones o expresiones; al estar viviendo en sociedad necesita y requiere de esta comunicación esencial y básica.

(...) Una de las características principales del ser humano es su capacidad de relacionarse, sea consigo mismo, con sus semejantes y con el ambiente que lo rodea. Esta cualidad se hace posible a través de un lenguaje determinado, el que pueda variar de acuerdo con las múltiples situaciones de interacción; sin embargo, en cada una de ellas se establece a partir de la comunicación (5).

Pero, específicamente, ¿Qué es la comunicación?: La comunicación es el intercambio de ideas, pensamientos, sentimientos sueños, palabras, etc. que hacemos mediante conceptos (significados) si queremos comunicar nuestros sueños y esperanzas, entonces, recurrimos a los mitos o celebración rituales pero aquí no debemos caer en el error confundiendo el medio con el mensaje muchas veces las cosas son significantes, que tratan de expresar una idea o un concepto a comunicar y que a veces cae en el error (6).

Por ello, la comunicación debe ayudar a transformar mentes; no sólo debe ser un modo transmitir o recibir información, sino que debe ayudar a cambiar de mentalidad, tanto por aquel quien emite el mensaje como del otro que recibe, en la relación emisor-receptor donde se inicia la comunicación.



LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Es un proceso dinámico y en desarrollo dentro las Ciencias Sociales; ésta trata de explicar cómo se realiza el intercambio de los procesos comunicativos y de qué manera éstos afectan a la sociedad y la comunicación.

La Comunicación Social es la aplicación de los principios, de las técnicas de la información, sociológica, política y económica para la difusión de datos, vertebrados y estructurados, sistematizados y estimados dirigidos a los grandes conglomerados. En otras palabras, implica el manejo de información orientadas a numerosos sectores de la población, a la nación misma y a los habitantes de otros territorios, es decir, a la sociedad en general (7).

Al hablar de comunicación social, “existen numerosas definiciones al respecto, muchas de las cuales se circunscriben a determinados campos o intereses de la ciencia. Pero en su definición más estricta, comunicación consiste en la transmisión de información de un sujeto a otro” (7). Esta simple concepción de la comunicación humana es posible también gracias a los medios que el hombre ha desarrollado como: la TV, la radio, el periódico, el libro, el cine, el teatro, Internet, etc., los cuales han colaborado al desarrollo y expansión de la comunicación.

INTERNET: MEDIO MASIVO DE COMUNICACIÓN SOCIAL

En palabras técnicas y sencillas: Internet es un medio masivo que ha revolucionado la era comunicativa, tecnológica e informativa; se puede decir que Internet “es un conjunto descentralizado de redes de comunicación interconectadas, que utilizan la familia de protocolos

TCP/IP , garantizando que las redes físicas heterogéneas que la componen funcionen como una red lógica única” (8).

Esta conexión de computadoras “se refiere a la red de redes, es decir a la gran mancomunidad de ordenadores a escala internacional. Internet “son varias o muchas redes conectadas para intercambiar mensajes entre si y compartir información”. Por tanto, es el macromundo de las Inter-redes, que incluye los ordenadores conectados en redes, redes conectadas en Inter-redes e Inter-redes conectadas a Inter-redes más amplias (9). Es una verdadera maraña de ordenadores conectados entre sí. Se puede resumir entonces que “Internet es la Telaraña Mundial de World Wide Web (www) en inglés (10), o mejor dicho es la red que envuelve al mundo o la telaraña que comunica y/o envuelve al mundo. Esta peculiar arquitectura convencional es la razón que explica por qué la red hoy en día es incontrolable y a veces problemática:

Por ser Internet una Inter-red no es necesario que cada ordenador esté directamente conectado al resto de los ordenadores. Esto significa que cualquier ordenador de Internet se puede comunicar con cualquier otro, pero el mensaje alcanza su destino viajando a través de varios ordenadores. En Internet, los mensajes informativos a veces no viajan directamente de un punto a otro del ciberespacio sino que tienen que hacer conexiones con otras compañías, (...) el inconveniente de que los mensajes pueden ser interceptados en el camino antes de llegar al receptor (9).

Por otro lado, Internet como ya se ha mencionado no sólo es la conexión de ordenadores sino que es la relación de los sistemas operativos y programas que la componen así como su relación con los periféricos externos que la componen. Un ejemplo claro es el navegar por Internet, el e-mail, los foros o grupos, el Chat, la videoconferencia, los juegos en red, los virus, los hoax, el spam y otras aplicaciones que tiene relación con el mundo de la programación; por otro lado. al referirse a los periféricos se refiere a los componentes de la computadora y la incidencia con otros aparatos tecnológicos (celulares, agendas, ipod, etc.), que amplían la expansión de Internet y sus recursos lógicos y físicos.

LA VERACIDAD DE LA ERA DIGITAL: CIBERESPACIO

La verdad acerca del Internet o, mejor conocido, como Ciberespacio, se podrá alcanzar a través de los procesos que va desarrollando y por medio de los ámbitos con los cuales se ha relacionado.

Por ser Internet tecnológicamente poderosa, accesible, económica y concurrida, “tiene enormes consecuencias para las personas, las naciones y para el mundo” (1). Con lo que queda de los medios tradicionales de comunicación, también tuvieron su influencia en la configuración de la sociedad con el advenimiento de Internet ¿será que también ésta puede traer modificaciones grandes a la sociedad?, ¿puede cambiar tanto un adelanto tecnológico las condiciones de pensar y vivir? Para esto un claro ejemplo:

Un equipo de etnógrafos que estaba estudiando a una cultura tribal completó el trabajo de campo y, como gesto de gratitud hacia la tribu, le dejó al irse sus ollas y sartenes de metal para reemplazar los utensilios de greda que la tribu había empleado hasta entonces. Les pareció que se trataba de un simple gesto de gratitud, sin propósito transformador alguno. Cuando tiempo después volvieron a visitar a la tribu, se encontraron con enormes cambios en sus costumbres culturales y en sus relaciones sociales, un mayor grado de conflictos, etc. (1).

Esta anécdota ilustra lo que se quiere dar a entender que los cambios introducidos por la etnología siempre van acompañados de una multitud de otros cambios en los procesos sociales de actitud. Las nuevas etnologías -al relacionarse con las diversas facetas de la persona- cambian rotundamente su forma de ser por lo cual:

El médium o la técnica de nuestro tiempo, la electricidad, está modificando profundamente las formas de nexos social y cada uno de los aspectos de nuestra vida personal (...). Todo cambia, vosotros, nuestros gobiernos, nuestra relación con los demás, vuestra educación, vuestra familia, vuestro vecindario, vuestro trabajo (...). En una palabra, la nueva tecnología engendra un hombre nuevo. Un tal determinismo se explica porque las tecnologías intelectuales están relacionadas con nuestros sentidos y porque la aparición de una nueva tecnología desplaza el equilibrio constituido entre ellos. La extensión de un solo órgano de los sentidos altera nuestra forma de pensar y de actuar, así como nuestra percepción del mundo (11).

Esta influencia que trae las nuevas tecnologías altera las dimensiones del hombre, haciendo de él otro hombre humanizado o deshumanizado, a causa de los aspectos positivos y negativos que presentan los medios y en este caso Internet.

Internet es sus aspectos positivos facilita la transmisión de datos a bibliotecas, instituciones científicas, milita-

res, médicas, universidades, colegios, escuelas, etc., colabora en la banca económica a nivel mundial, comunica a las personas a un costo accesible; pero, en su lado negativo, es una brecha para estafar, robar, publicar cosas indebidas, pornografía, xenofobia, racismo, pirateo de información, sabotaje, alienación y tergiversador de la información y la comunicación; todas estas características y otras más son las que hacen de Internet un medio fiable y poco fiable. La única manera de contrarrestar estas ambigüedades es tratando de regular al Internet. ¿Cómo se logrará eso? Simplemente con la ayuda del mismo usuario de Internet, quien a su debido tiempo delatará lo negativo de un contenido a una página o entidad reguladora del Estado, según criterios nacionales e internacionales.

LOS CRITERIOS PARA EL USO DE INTERNET

En la actualidad, Internet se ha convertido en el resumen o híbrido de los tradicionales medios de comunicación social; por tanto, es uno de los medios más influyentes hoy en día. Por ello, cuando se refiere uno a la relación medio-persona, el fin es la persona y no el medio, ya que éste es sólo un canal. Entonces ¿de qué depende el mal uso de Internet? Prácticamente de la persona; el hombre debe poner en práctica su criterio en el debido uso de la red poniendo en juicio su razonamiento para alcanzar la felicidad que constituye el bien supremo, conocido como el fin último de las acciones y que consiste en una actividad del alma, en consonancia con la virtud.

A continuación se desarrollarán aspectos para el buen uso de Internet:

El problema ético de Internet es el problema de su recto uso; con otras palabras, la formación de la virtud necesaria para usarlo rectamente dependerá tanto por parte de quienes navegan en la red como de aquellos que administran, introducen o sacan información de la misma. Pero la formación ética correrá también por parte de la persona de la orientación de los expertos sobre la materia. Algunos criterios notables son:

- Los padres deben asistir y colaborar a los hijos en el uso de Internet.
- Debatir con los hijos y jóvenes sobre lo que se ve en Internet
- Orientar moralmente a las personas en su uso para no caer en páginas indebidas.
- Al visitar una página web, uno salga convencido y educado al respecto con el buen uso de Internet y no que acepte de forma pasiva todo lo que se muestra en ella, siendo juicioso y crítico.
- Usar un filtro contra páginas nocivas, aunque el ideal no debe apuntar ahí sino la de usar bien Internet conscientemente.

- Crear instituciones reguladoras de los contenidos en Internet.
- La persona debe pensar que todo lo malo estará mejor restringido por su moral, autocontrol y fuerza de voluntad que por simples técnicas de seguridad.

Lo bueno y lo malo no es el medio sino los que de él se valen. No debería de extrañar a nadie si por Internet pululan individuos cuya única pretensión es hacer el mal. “¿O es que debemos achacar al Internet que no haya podido acabar con la delincuencia o, yendo más a la causa, con nuestros defectos debilidades? ¿Acaso era ese el objetivo con el que se creó la red?” (1).

A continuación, se desarrollará el criterio primordial al cual hay que apuntar para alcanzar así el buen uso de Internet.

- El criterio formal: Se basa en la obra de Aristóteles (s. IV a.c.) en la que se habla sobre la virtud, la felicidad, el fin último y el bien en términos generales.

Aristóteles sostiene que la virtud nos ayuda a buscar la felicidad y esa es la base de la ética. (...) Aristóteles enseña que la virtud no viene directamente del conocimiento, sino que requiere el hábito, que la felicidad no es un estado sino una actividad y que el placer no es la felicidad sino una consecuencia de la virtud; especialmente que el hombre tiene un fin en sí que no es absorbido (...) Aquí está la clave de la lectura de la Ética de Aristóteles: la finalidad del acto humano. Todo acto tiene un fin, que es la felicidad, pero se puede buscar este fin en diversa cosas. Aristóteles muestra que el fin ha de ser específico del hombre; esto es la contemplación, a la cual ayuda la virtud necesariamente, pues la virtud busca el medio que le da la recta



razón del individuo. La contemplación es el acto más autosuficiente y estable y para la plena felicidad requiere también el placer (12).

La felicidad para Aristóteles consiste en buscar un equilibrio entre los dos extremos: entre la temeridad y el valor; o sea, la felicidad o fin último mencionado se encuentra solamente en el hábito que es igual a la virtud; esta felicidad no sólo reside en la conciencia sino también en la acción. Por tanto, la felicidad es el punto intermedio entre el exceso y el defecto. La Ética a Nicómaco consiste “sólo en la media que Internet colabora en la formación integral de la persona humana sirve para el hombre; en la medida que Internet, por el mal uso que se hace, no sirve para la realización de la persona, entonces se lo desecha y no se lo usa”. Así, el criterio básico gira alrededor de esta idea. Este punto argumenta por qué se denomina medio virtuoso al Internet en relación a la ética aristotélica.

Para aclarar todo el fundamento ético: “La persona humana y la comunidad humana son el fin y la medida del uso de los medios de comunicación social; la comunicación debería realizarse de persona a persona, con vista al desarrollo integral de las mismas. Por ello, los mismos medios tienen que estar al servicio de las personas “(...) para contribuir al auténtico e íntegro desarrollo de las personas y alentar el bienestar de la sociedad (13).

Se tratará de explicar que la virtud se puede alcanzar por medio de Internet haciendo virtuosa a la persona; esto se justifica con la siguiente afirmación: “En el medio está la virtud” y la concepción de la felicidad como fin y consecuencia de la virtud (12). Mediante la práctica de las virtudes y tomando en cuenta el criterio básico, Internet se convierte en medio virtuoso para la realización de la persona: ¿Por qué afirmar la virtud de ésta? Simplemente porque por medio de Internet, se puede presentar el campo donde se puede poner en ejercicio todo el valor humano y así practicar las virtudes en este gran espacio ciberespacial, donde uno ponga en juego todo su criterio, coraje, moral, astucia, libertad, convicción, frente a las tentaciones que “muestra lo más morboso y escabroso de la red como: pederastas, estafadores, piratas, racismo, xenofobia, etc.” cuyos males corrompen al hombre en todas sus dimensiones (14).

Para hacer posible esta idea formal sobre el Internet en relación a su uso en beneficio del hombre integral, también se propone un juicio práctico para concretar el ejercicio de la virtud o sea la práctica concreta de operar bien Internet:

- Criterio material: Como introducción a los criterios

materiales, Max Scheler opina que “debo ordenarme cómo debo querer aquello que quiero y no lo que debo querer” (15).

Para Scheler no es el deber sino el valor, el que constituye el concepto fundamental de la Ética. “Kant no hizo la distinción entre los bienes que son cosas y que poseen valor; los valores, por su parte, son esencias en sentido husserliano; son aquellas cualidades gracias a las cuales las cosas buenas se convierten en bienes”. Los bienes, en resumen, son hechos, mientras que los valores son esencias, especificando mejor la idea sobre los bienes (15).

Scheler defiende la existencia de proposiciones a priori (es decir, necesarias y universales) y, sin embargo, materiales, porque las materiales sobre las que versan no son hechos, sino esencias, es decir, valores. De esta manera, Scheler se propone fundamentar una ética a priori, con un carácter no formal sino material (en este caso, se opone a formal): Una ética material de los valores y no de los bienes (15).

Como criterio de ejecución, la virtud deberá ser una disposición consciente material de practicar, actuar, ejercer, obrar, el bien con el empeño de facilitar la consecución de la felicidad y del ejercicio de la libertad, evitando así caer en el vicio.

INTERNET: ESPACIO PARA EL EJERCICIO DE LAS VIRTUDES

Prácticamente cabe pensar si Internet ayuda a formar a la persona. Se puede pensar que Internet puede colaborar con la práctica, la asimilación de las virtudes para “minimizar los peligros que acechan en Internet” (1). Quizá, por otro lado, se puede pensar que no se tiene nada que hacer, que la batalla contra los aspectos negativos está perdida.

Pero lo cierto es que no todo está acabado; por decirlo de otra manera, “se prefiere darle otro enfoque, observar el problema desde el otro lado de la pantalla, donde se sitúa el ser humano, y pensar que la irrupción de estos nuevos medios otorgan nuevas oportunidades para enseñar y aprender a vivir las virtudes” (1). O sea, Internet puede ser un verdadero espacio donde poder practicar, ejercer, usar, vivir las virtudes; pero, para ello, habrá que especificar qué clase de virtudes existen para vivirlas.

Haciendo una distinción sobre las virtudes, éstas se clasifican en dos grandes grupos: las Virtudes Sobrenaturales y las Virtudes Naturales. Las Virtudes Sobrenaturales son: la fe, la esperanza y la caridad conocidas en la religión Católica, como las Virtudes Te-



ologales. Las Virtudes Naturales o Adquiridas también se llaman Virtudes Humanas:

Se agrupan en (...) cuatro virtudes cardinales: la prudencia (fuente de discernimiento del bien y de los medios para llevarlo a cabo), la justicia (constante fidelidad a los deberes hacia Dios y el prójimo), la fortaleza (por medio de la cual el cristiano permanece firme en sus principios, aunque se encuentre sometido a retos y dificultades) y la templanza (actitud que hace posible, a través de la moderación de los placeres, un uso sabio de los bienes materiales) (16).

Estas virtudes son las que colaborarán al hombre a desarrollar oportunidades en Internet para autoformarse en la práctica de la virtud; en consecuencia, se observará la probabilidad de llegar a hacer buen uso de la libre voluntad de cada persona. Se adoptan las siguientes Virtudes Cardinales porque éstas en la actualidad son las que en la práctica, ejercicio o asimilación llegan a calar en la integridad alma-cuerpo de la persona mientras que las Virtudes Teologales van más dirigidas a la Dimensión Espiritual, la cual para muchas personas es fácil comprometerse a vivirlas pero difícilmente practicarlas.

LAS VIRTUDES CARDINALES EN INTERNET

Ante estas argumentaciones, se indica que, en el fondo, se debe aplicar las Virtudes Fundamentales para evitar los riesgos presentes en Internet. En síntesis se dirá que:

Se necesita prudencia para ver claramente las implicaciones, el potencial para el bien y para el mal de este nuevo medio y responder creativamente a sus desafíos y oportunidades. Se necesita de justicia, es-

pecialmente justicia en el trabajo de cerrar la brecha digital, la separación entre ricos y pobres en información en el mundo actual. Esto requiere un compromiso a favor del bien común internacional, así como la globalización de la solidaridad. Se necesita fortaleza y valentía. Implica defender la verdad frente al relativismo religioso y moral, el altruismo y la generosidad frente al consumismo individualista, y la decencia frente a la sensualidad y el pecado. Se necesita templanza, autodisciplina ante este formidable instrumento tecnológico que es Internet, para usarlo con sabiduría y exclusivamente para el bien (17).

Y es que, en el fondo, Internet puede convertirse en un auténtico campo de batalla en el que se ponga todo el valor moral de cada persona frente a las contrariedades negativas de la red, delatando todo lo negativo y diseminando todo lo positivo que se encuentra en ella.

Como conclusión general, se puede afirmar que se ha encontrado el criterio fundamental para el debido uso de Internet: La justa medida consiste en que Internet - con todo su potencial- debe colaborar en la formación integral de la persona humana; pero, al contrario, cuando Internet no colabora con dicha conformidad no sirve para la persona; en este caso, debería prescindirse de su uso. Ésta aseveración se rescata de la Ética a Nicómaco donde Aristóteles busca el justo medio entre el deber y el placer, para hacer buenas las acciones humanas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) GARCÍA FERNÁNDEZ, Fernando, Ética e Internet, Madrid: RIALP, 2007.
- (2) MORENO VILLA, Mariano, El hombre como Persona, Madrid: CAPARRÓS, 1995.
- (3) INSTITUTO INTERNACIONAL DE TEOLOGIA A DISTANCIA (I.I.T.D.), Antropología e identidad cultural, Madrid: I.I.T.D., 1997.
- (4) GASTALDI, Italo F., El hombre un misterio, Buenos Aires: Don Bosco, 4ª ed., 1992.
- (5) LOZA QUISPE, Pablo, El valor de la Responsabilidad en la Ética de la Información (Tesis), Cochabamba, 2007.
- (6) QUISPE, Jubenal, Los Medios de Comunicación Social en la expresión e ideologización de nuestros pueblos Latinoamericanos, 2007.

(7) Concepto de medios de comunicación social.
<http://sistemas.itlp.edu.mx/tutoriales/comadmva/t61.htm>
 (29 de julio de 2009).

(8) ¿Qué es Internet? <http://www.es.wikipedia.org/>
 (11 de agosto de 2009).

(9). BLÁZQUEZ, Niceto, El desafío ético de la información, Madrid: EDIBESA, 2002.

(10) Qué es Internet. <http://www.civila.com/desenredada/que-es.html>
 (13 de agosto de 2009).

(11) FLICHY, Patrice, Lo imaginario de Internet, Madrid: Tecnos, 2003.

(12). Ética a Nicómaco.
http://es.wikipedia.org/wiki/%C3%89tica_a_Nic%C3%B3maco
 (15 de septiembre de 2009).

(13) CEBOLLADA GARCÍA, Pascual, Del génesis @ Internet, Madrid: BAC, 2005.

(14) GARCÍA, Fernando, BRINGUÉ, Xavier, Una familia en el ciberespacio, Madrid: PALABRA, 2002

(15). REALE, Giovanni, ANTISERI, Dario III, Historia del pensamiento filosófico y científico, Barcelona: Herder, 1988.

(16). Enciclopedia Encarta 2009.

(17). FOLEY, John. La Iglesia e Internet.
<http://www.msperu.org/bibliotec/1magisterio/dicasterios/b1lg1Internet.html>
 (17 de febrero de 2009).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

LIBROS

- BARRIO, José Ma., Elementos de Antropología Pedagógica, Madrid: RIALP, 3ª ed., 2004.

- DE MIGUEL, Ma. Dolores, Con el Señor en la cibercultur@, Madrid: BAC, 2001.

- DE SAHAGÚN LUCAS, Juan, El hombre, ¿quién es?, Madrid: Atenas, 1988.

- DE SAHAGÚN LUCAS, Juan, Las dimensiones del hombre, Salamanca: SÍGUEME, 1996.

- DÍAZ, Carlos, La persona como don, Bilbao: DES-ELÉE DE BROUWER, 2001.

- DÍAZ, Carlos, La virtud de la Prudencia, México D. F.: Trillas, 2002.

- DÍAZ, Carlos, La virtud de la Templanza, México D. F.: Trillas, 2002.

- GEVAERT, Joseph, El problema del hombre, Salamanca: Sígueme, 2ª ed., 1978.

- GUARDIA CRESPO, Marcelo, Interacciones: la dimensión comunicacional de la cultura, Santa Cruz: UPSA, 2003.

- LÓPEZ FORERO, Luis, Introducción a los medios de comunicación, Bogotá: USTA, 3ª ed., 1986.

- MAJÓ, Joan, MARQUÉZ, Pere, La revolución educativa en la era Internet, Barcelona: PRAXIS, 2002.

- MOUNIER, Emmanuel, El personalismo, Buenos Aires: Eudeba, 14ª ed., 1987.

- REALE, Giovanni, ANTISERI, Dario I, Historia del pensamiento filosófico y científico, Barcelona: Herder, 1988.

- REALE, Giovanni, ANTISERI, Dario II, Historia del pensamiento filosófico y científico, Barcelona: Herder, 1988.

- REALE, Giovanni, ANTISERI, Dario III, Historia del pensamiento filosófico y científico, Barcelona: Herder, 1988.

- RODRÍGUEZ LUÑO, Ángel, El recto uso del Internet, Madrid: Palabra, 2008.

- VERGÉS, Salvador, Comunicación y Realización de la Persona, Bilbao: UNIVERSIDAD DE DEUSTO, 1987.

TEXTOS VIRTUALES

- AGUIRRE, Gimena, ¿Qué es un ciberespacio?
<http://aguirregimena-imdtp.1blogspot.com/2007/09/que-es-un-ciberespacio.html>
 (30 de marzo de 2009).

- Comunicación.
<http://es.wikipedia.org/wiki/Comunicaci%C3%B3n>
 (28 de julio de 2009).

- DÍAZ, Carlos, La virtud de la fortaleza.
http://libros.mysofa.es/libro/la_virtud_de_la_fortaleza
 (7 de septiembre de 2009).

- DÍAZ, Carlos, La virtud de ser justo.
http://libros.mysofa.es/libro/la_virtud_de_ser_justo
(7 de septiembre de 2009).

- El concepto de persona en la filosofía.
http://www.google.com.bo/search?hl=es&q=concepto+de+persona&revid=1796957768&ei=DvCySdyaBtmImQeR_IHiBQ&sa=X&oi=revisions_inline&resumen=0&c=top-revision&cd=1
(7 de marzo de 2009).

- Facultades de la persona.
<http://es.catholic.net/jovenes/148/2531/articulo.php?id=2408>
(15 de junio de 2009).

- FOLEY, John. Ética en Internet.
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/pccs/documents/rc_pc_pccs_doc_20020228_ethics-internet_sp.html
(17 de febrero de 2009).

- Hedonismo.
<http://es.wikipedia.org/wiki/Hedonismo>
(27 de septiembre de 2009).

- Historia de Internet.
http://es.wikipedia.org/wiki/Historia_de_Internet
(15 de agosto de 2009).

- Internet.
<http://es.wikipedia.org/wiki/Internet>
(13 de agosto de 2009).

- Las virtudes cardinales.
http://es.wikipedia.org/wiki/Fortaleza_%28cristianismo%29
(24 de septiembre de 2009).

- Medio de comunicación.
http://es.wikipedia.org/wiki/Medio_de_comunicaci%C3%B3n
(28 de julio de 2009).

- MEJÍA, Iván F., Dimensiones constitutivas de la persona humana.
<http://es.geocities.com/.../diemnsioesconstitutivas/dimensionesconstitutivaspersonahumana.doc>
(23 de junio de 2009).

- ¿Qué es Internet?
www.cad.com.mx/que_es_internet.html
(12 de abril de 2009).

- S.S. Juan Pablo II, Mensaje del Santo Padre para la XXXVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/messages/communications/documents/hf_jp-ii_mes_20020122_world-communications-day_sp.html
(7 de septiembre de 2009).

- Virtud.
<http://www.corazones.org/diccionario/virtud.htm>
(24 de septiembre de 2009).

- Virtudes cardinales.
http://html.rincondelvago.com/virtudes-cardinales_1.html
(25 de septiembre de 2009).